



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

19 SET 2018

RES.H.Nº 1235/18

Exptes. No. 4309/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a elecciones para la renovación de la dirección de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE la Junta Electoral interviniente ha procedido con la proclamación del candidato electo, estando pendiente el tratamiento del tema en el seno del Consejo Directivo;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras propuso al Lic. Ariel Sánchez Wilde, representante del Estamento de Profesores Regulares, como director a cargo hasta tanto el Consejo Directivo designe a la persona que se desempeñará en la dirección;

QUE lo propuesto se ajusta a lo establecido en el inc.w), Artículo 3º del Reglamento de Escuelas –Resolución H.No.445/12-, que expresa: “ w) Designar de entre los miembros del estamento de Profesores Regulares o Auxiliares Regulares, un reemplazante del Director en caso de ausencia del mismo”

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

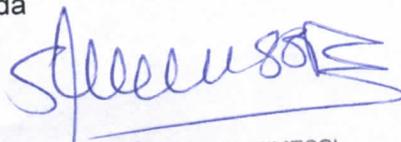
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- DESIGNAR como director a cargo de la Escuela de Letras, al Lic. Ariel SÁNCHEZ WILDE, a partir del 01 de setiembre de 2018 y hasta la designación de la nueva dirección por parte del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Letras y CUEH.

mda


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa